

**BOLETÍN DE LEGISLACIÓN CANÓNICA PARTICULAR  
ESPAÑOLA, 2008\***

Compilada por  
FEDERICO R. AZNAR GIL

*\* Las tres últimas cifras que se enumeran de los documentos citados indican el volumen o número, año y páginas del Boletín Oficial de la diócesis correspondiente, salvo que expresamente se diga otra cosa. Agradecemos a todas las diócesis la ayuda que nos prestan, sin la cual sería imposible la elaboración de este Boletín*